



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 15 NOV 2011

Expte. N° 8.718/11

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Srta. Paola CASTILLO, Coordinadora General de las Segundas Jornadas del Personal de Apoyo Universitario; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización de las "Segundas Jornadas de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario" a llevarse a cabo los días 22, 23 y 24 de noviembre del año en curso en la Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas.

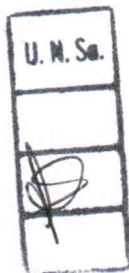
QUE por resolución RESD-EXA N° 614/2011, el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, otorga el auspicio a las citadas jornadas y designa los integrantes del Comité Organizador.

Por ello,


**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Universitario las SEGUNDAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO, las cuales se llevarán a cabo los días 22, 23 y 24 de noviembre del año en curso en el Aula Virtual de la Facultad de Cs. Exactas, organizadas por el personal de apoyo universitario de la citada Facultad.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica e interesados. Cumplido siga a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a sus efectos y archívese.




ING. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0900-11